

## **30° JUEGOS DEPORTIVOS INTERFACULTADES**

**Del 26 de mayo al 14 de junio de 2025**

### **Bases del Baileton**

#### **1. INSCRIPCIONES**

El plazo de inscripción es hasta las 11:59 p.m. del jueves 29 de mayo a través de la ficha de inscripción.

Cada equipo podrá inscribir hasta 4 parejas, en previsión a problemas de salud que se puedan presentar antes de la competencia u otras situaciones que no les permita entrar a la pista de baile.

Cada facultad podrá presentar como máximo 3 parejas de participantes en la pista de baile debidamente uniformados y correctamente numerados con el polo de su facultad.

Todas las Facultades podrán participar con parejas del mismo género si así lo prefieren.

#### **2. FECHAS Y LUGAR DE COMPETENCIA**

Se llevará a cabo el jueves 5 de junio a partir de las 12:00 p.m. en la Explanada del Coliseo Polideportivo.

#### **3. PARTICIPANTES Y REQUISITOS**

- Todos los participantes deberán ser estudiantes matriculados en el presente semestre de acuerdo a lo indicado en las Bases Generales (Art. 4. De los participantes e inscripciones).
- Los participantes que representen a cada facultad deberán ser estudiantes de pregrado.

#### **4. SISTEMA DE COMPETENCIA**

El Jurado estará compuesto por tres (03) personas designadas por la Oficina de Deportes y su decisión será inapelable.

El Jurado irá eliminando a las parejas participantes una a una, hasta que los jueces determinen quién es la mejor pareja. Las que cometan alguna infracción que vaya contra la ética y las buenas costumbres (insultos, gestos obscenos, comportamiento inapropiado, etc.) serán amonestadas con una tarjeta amarilla. De seguir incurriendo en esas faltas serán amonestados con una segunda tarjeta amarilla y separados sin asignarles puntaje (cero puntos). Quienes se retiren antes por cansancio u otro motivo, serán considerados como retirados por el Jurado.

**Hidratación:**

Se habilitarán módulos de hidratación para las y los participantes. El Comité Organizador indicará los momentos de hidratación, en los cuales podrán hacer uso de ellos. La hidratación sólo podrá llevarse a cabo a través de estos módulos y en los momentos señalados por el animador. Las parejas, en el momento de la hidratación, deben de mantenerse en movimiento. En caso de recibir otra fuente de hidratación, la pareja será descalificada y recibirá cero puntos.

Todo tipo de accesorios a ser usados en la competencia (pañuelos, rodilleras, silbatos, sombreros, etc.) deberán ser portados al ingresar a la pista de baile, estando prohibido recibir alguno de estos accesorios durante la competencia. Caso contrario, la pareja será descalificada y recibirá cero puntos.

**Recomendación:**

Al terminar su participación, cada pareja deberá realizar diferentes movimientos articulares y musculares que permitan volver a la calma. Con ello, se va a mitigar la fatiga muscular.

**5. PUNTAJE Y CLASIFICACIÓN****Puntaje:**

De acuerdo al orden de eliminación las parejas recibirán un puntaje que se distribuirá de la siguiente manera:

- El 1° Puesto recibirá el puntaje máximo que será de 360 puntos.
- El 2° Puesto recibirá 350 puntos
- El 3° Puesto recibirá 340 puntos

Y así sucesivamente hasta llegar al último puesto de las parejas presentadas salvo que alguna de ellas haya sido separada por infracción (cero puntos).

**Empate:**

En caso de empate en el primer puesto, será declarado desierto el segundo puesto. El equipo que acumule mayor cantidad de puntaje será el ganador de la actividad adjudicándose el puntaje de 30 puntos, al segundo 28 y así sucesivamente de acuerdo a las Bases Generales.

**6. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

Cualquier punto no contemplado en las Bases Específicas, será resuelto por el Comité Central en coordinación con el técnico de la disciplina y de acuerdo a las Bases Generales.

**FICHA DE INSCRIPCIÓN**  
**(De las parejas que entran a la competencia)**

|           |           |             |
|-----------|-----------|-------------|
| Facultad: | Delegado: | # teléfono: |
|-----------|-----------|-------------|

| Nº pareja | Apellidos y Nombres | Código |
|-----------|---------------------|--------|
| 1°        |                     |        |
|           |                     |        |
| 2°        |                     |        |
|           |                     |        |
| 3°        |                     |        |
|           |                     |        |

**FIRMA DEL DELEGADO**

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_.